



**SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS,
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y TRES.**

las prerrogativas que diere lugar el tiempo suplicando
a nuestro señor no se corra con la lluvia de que tanto nece-
sitan los Campos para el buen logro de la Cosecha y as-
simismo ante fin el Mayorazgo de Feado de los Com-
bentos =

Carta
Entre el señor Don Jines Saorin Vesidor =
Otro Una Carta del licenciado Don Joseph Antonio
de Castilla Corredor de la Ciudad de Lorca por quepues
ta de otra questa Ciudad le Comuio para que a yudarse
la Compra de Inigo que por mano de Señor Don Anto-
nio Ferris se haze de orden desta Ciudad en la feste-
jada de Lorca para este porito en quedita hora de lo que
estubiere de suparte =

Libranza
De la libranza del señor Don Pedro Martinez Mejare
de Vesidor desta Ciudad de once mill quinientos y de-
vinte y quatro reales por los mismos que le estan de bienes de
sus Salarios desta Vesidori hasta el día de Pasqua de
Navidad de mill y seiscientos y ochenta y dos atento el
ynforme del Contador que abisto esta Ciudad la qual
se despache en propios y sobre el señor Jurado Pedro
Villanueva de portuario dellos =

Matades. Vasa
de los mercaes de
finales =
A petición de fran. mas fiendados del propio del mata-
doro que los de esta Ciudad en quida cuenta como en